

Bce/2001

Guayaquil, 02 de Abril del 2002

Señores Accionistas de
GRAN COLOMBIANA DEL MAR GRANCOMAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **GRAN COLOMBIANA DEL MAR GRANCOMAR S.A.**, y de conformidad con la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi **INFORME** anual correspondiente al ejercicio económico del 2001 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2001 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros de la Compañía.
2. La Compañía no ha realizado actividades, por que se encuentra en paralización, por lo tanto no tiene movimiento de resultado.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas, que los libros, registros contables, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

16 JUL. 2002

De los señores accionistas con las debidas consideraciones,

Atentamente,


MARIA SEMIGLIA RIVERA
COMISARIO
C.I. # 091974594-3

